



"2022 - Año de homenaje a las Islas Malvinas"

Buenos Aires, 03 NOV 2022

**VISTO** la solicitud de autorización para realizar la "MultiFest: Edición Expo" 2022 en las instalaciones de la unidad académica realizada por la representación del claustro estudiantil en el Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Artes Multimediales; y,

#### **CONSIDERANDO**

Que la actividad extracurricular de carácter multidisciplinario tiene como finalidad estimular e impulsar al estudiantado a la producción artística y experimental, y a formar parte activa de la comunidad universitaria de ATAM;

Que la propuesta presentada cumple con las condiciones solicitadas por el Consejo de Carrera para su autorización;

#### **EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTALDE ARTES MULTIMEDIALES RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Refrendar la RD N°016 (anexo 1) que aprueba la realización de la "MultiFest: Edición Expo" 2022 en las instalaciones de ATAM según las condiciones, horarios y actividades que se detallan la propuesta. -

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese. Notifíquese a sus efectos a todas las dependencias académicas de esta Área Transdepartamental de Artes Multimediales. Pase para la toma de conocimiento a la Secretaría Administrativa y todo cumplido, ARCHÍVESE.

**RESOLUCIÓN N°: 069**

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez  
Director  
Área Transdepartamental de Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes